



Anuncio

Habiendo presentado solicitud en el marco de la **convocatoria anticipada 2019** para la concesión de SUBVENCIONES PARA EL APOYO A ACTIVIDADES EN MATERIA DE EMPLEO REALIZADAS POR ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS, por la presente se pone en su conocimiento la falta de alguno de los documentos que preceptivamente deben acompañar a la solicitud.

De conformidad con el artículo 23.5 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre General de Subvenciones, se le requiere para que en el **plazo máximo e improrrogable de 10 DÍAS HÁBILES**, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Tablón de anuncios de esta Corporación Insular, proceda a la subsanación de la siguiente documentación, indicándole que si así no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud previa resolución dictada en los términos previstos en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Nº DE EXPEDIENTE: **E2019/01**
SOLICITANTE: Coordinadora de Personas con Discapacidad Física de Canarias (COORDICANARIAS)
CIF: G38027264

- Para la acreditación del requisito de haber ejecutado al menos un proyecto de igual o superior cuantía en los últimos cuatro años naturales anteriores al de la convocatoria:
 - En los casos de que haya mediado financiación pública, mediante la presentación de copia del acuerdo de aprobación de su concesión y de su justificación.

Debe aportar acuerdos de justificación de las concesiones presentadas por la ejecución de proyectos de igual o superior cuantía a la solicitada.

- Para la acreditación del requisito de haber ejecutado al menos dos proyectos en materia de empleo en los últimos cuatro años naturales anteriores al de la convocatoria:
 - En los casos de que haya mediado financiación pública, mediante la presentación de copia del acuerdo de aprobación de su concesión y de su justificación.

Debe aportar acuerdos de concesión y justificación (ambos), de un proyecto en materia de Empleo, que podría ser el mismo a presentar en el punto anterior, siempre que cumpla ambas condiciones (proyecto de Empleo y de cuantía igual o superior a la solicitada)

Nº DE EXPEDIENTE: **E2019/02**
SOLICITANTE: Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos de Canarias (COAG)
CIF: V38204723

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Teléfono: 901 501 901
Fax: 922 000 000
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación:	LcGkfNEvVkj/toNaXj1xNA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mª Belén Abad Cantero - Jefe de Servicio - Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	18/01/2019 10:18:38
Observaciones		Página	1/14
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/LcGkfNEvVkj/toNaXj1xNA==		





- Para la acreditación del requisito de haber ejecutado al menos dos proyectos en materia de empleo en los últimos cuatro años naturales anteriores al de la convocatoria:
 - En los casos de que haya mediado financiación pública, mediante la presentación de copia del acuerdo de aprobación de su concesión y de su justificación.

Aportar acuerdos de concesión y justificación (ambos), de otro proyecto en materia de Empleo, puesto que el aportado por importe de 8.000.00 €, fue concedido con anterioridad a octubre de 2014.

Nº DE EXPEDIENTE: **E2019/03**
SOLICITANTE: Asociación Bienestar Ambiental (ABIA)
CIF: G76557099

- Memoria resumen del proyecto o programa a desarrollar, firmada por el/la representante de la Entidad.

Debe aportar la memoria firmada por el Presidente de la Asociación toda vez que la presentada está sin firmar.

- Para la acreditación del requisito de haber ejecutado al menos un proyecto de igual o superior cuantía en los últimos cuatro años naturales anteriores al de la convocatoria:
 - En los casos de que haya mediado financiación pública, mediante la presentación de copia del acuerdo de aprobación de su concesión y de su justificación.

Debe aportar acuerdos de concesión y justificación (ambos), por la ejecución de un proyecto de igual o superior cuantía a la solicitada, toda vez que el aportado es anterior a octubre de 2014 y su cuantía no es igual o superior a la solicitada.

- Para la acreditación del requisito de haber ejecutado al menos dos proyectos en materia de empleo en los últimos cuatro años naturales anteriores al de la convocatoria:
 - En los casos de que haya mediado financiación pública, mediante la presentación de copia del acuerdo de aprobación de su concesión y de su justificación.

Debe aportar acuerdos de concesión y justificación (ambos), de un proyecto en materia de Empleo, toda vez que el correspondiente al Cabildo Insular de la anualidad 2017, no se tenía aprobada su justificación al finalizar el plazo de solicitudes.

Nº DE EXPEDIENTE: **E2019/04**
SOLICITANTE: Fundación Laboral de la Construcción
CIF: G80468416

- Memoria resumen del proyecto o programa a desarrollar, firmada por el/la representante de la Entidad.

Debe aportar la memoria firmada por la Representante de la Fundación, toda vez que la presentada está sin firmar.

Código Seguro De Verificación:	LcGkfNEvVkj/toNaXjlxNA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mª Belén Abad Cantero - Jefe de Servicio - Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	18/01/2019 10:18:38
Observaciones		Página	2/14
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/LcGkfNEvVkj/toNaXjlxNA==		





- Declaración responsable firmada por el/la Secretario/a General de o el/la Presidente/a de la Entidad solicitante, en el que se haga constar las Ayudas solicitadas y/o concedidas para la misma finalidad procedente de otras Administraciones Públicas y de cualquier otra entidad o particulares.

Debe aportar declaración responsable especificando si se ha solicitado/concedido o no subvención para la misma finalidad.

Nº DE EXPEDIENTE: **E2019/05**
SOLICITANTE: Fundación Canaria para la Formación Integral e Inserción Socio-laboral (ATARETACO)
CIF: G38370334

- Para la acreditación del requisito de haber ejecutado al menos un proyecto de igual o superior cuantía en los últimos cuatro años naturales anteriores al de la convocatoria:
 - En los casos de que haya mediado financiación pública, mediante la presentación de copia del acuerdo de aprobación de su concesión y de su justificación.

Debe aportar acuerdos de concesión y justificación (ambos) por la ejecución de un proyecto de igual o superior cuantía a la solicitada.

Nº DE EXPEDIENTE: **E2019/06**
SOLICITANTE: Federación Provincial de Empresas del Metal y Nuevas Tecnologías de Santa Cruz de Tenerife (FEMETE)
CIF: G38055612

- Declaración responsable firmada por el/la Secretario/a General de o el/la Presidente/a de la Entidad solicitante, en el que se haga constar las Ayudas solicitadas y/o concedidas para la misma finalidad procedente de otras Administraciones Públicas y de cualquier otra entidad o particulares.

Debe aportarla.

- Para la acreditación del requisito de haber ejecutado al menos un proyecto de igual o superior cuantía en los últimos cuatro años naturales anteriores al de la convocatoria:
 - En los casos de que haya mediado financiación pública, mediante la presentación de copia del acuerdo de aprobación de su concesión y de su justificación.

Debe aportar acuerdos de concesión y justificación (ambos), por la ejecución de un proyecto de igual o superior cuantía a la solicitada.

Nº DE EXPEDIENTE: **E2019/07**
SOLICITANTE: Fundación Canaria Centro de Solidaridad Islas Canarias (CESICA)
CIF: G38228102

Código Seguro De Verificación:	LcGkfNEvVkj/toNaXjlxNA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mª Belén Abad Cantero - Jefe de Servicio - Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	18/01/2019 10:18:38
Observaciones		Página	3/14
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/LcGkfNEvVkj/toNaXjlxNA==		





- Memoria resumen del proyecto o programa a desarrollar, firmada por el/la representante de la Entidad.

Debe aportar memoria firmada por la Representante de la Fundación, toda vez que la aportada se encuentra sin firmar.

- Presupuesto de ingresos y gastos subvencionables y su financiación, desglosado por conceptos (Anexo II), firmado por el/la representante de la Entidad.

Debe aportarlo nuevamente firmado por la Representante de la Fundación, toda vez que el aportado se encuentra sin firmar.

- Declaración responsable firmada por el/la Secretario/a General de o el/la Presidente/a de la Entidad solicitante, en el que se haga constar las Ayudas solicitadas y/o concedidas para la misma finalidad procedente de otras Administraciones Públicas y de cualquier otra entidad o particulares.

No queda claro en la declaración aportada si las ayudas son o no para la misma finalidad.

- Para la acreditación del requisito de haber ejecutado al menos un proyecto de igual o superior cuantía en los últimos cuatro años naturales anteriores al de la convocatoria:
 - En los casos de que haya mediado financiación pública, mediante la presentación de copia del acuerdo de aprobación de su concesión y de su justificación.

Debe aportar acuerdos de concesión y justificación (ambos) por la ejecución de un proyecto de igual o superior cuantía a la solicitada específicamente realizado por la Fundación Canaria Centro de Solidaridad Islas Canarias (CESICA).

- Para la acreditación del requisito de haber ejecutado al menos dos proyectos en materia de empleo en los últimos cuatro años naturales anteriores al de la convocatoria:
 - En los casos de que haya mediado financiación pública, mediante la presentación de copia del acuerdo de aprobación de su concesión y de su justificación.

Debe aportar acuerdos de concesión y justificación (ambos), de DOS proyectos en materia de Empleo, específicamente ejecutados por la Fundación Canaria Centro de Solidaridad Islas Canarias (CESICA).

Nº DE EXPEDIENTE: **E2019/08**
SOLICITANTE: Acción Laboral
CIF: V09409749

- Para la acreditación del requisito de haber ejecutado al menos un proyecto de igual o superior cuantía en los últimos cuatro años naturales anteriores al de la convocatoria:
 - En los casos de que haya mediado financiación pública, mediante la presentación de copia del acuerdo de aprobación de su concesión y de su justificación.

Código Seguro De Verificación:	LcGkfNEvVkj/toNaXjlxNA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mª Belén Abad Cantero - Jefe de Servicio - Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	18/01/2019 10:18:38
Observaciones		Página	4/14
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/LcGkfNEvVkj/toNaXjlxNA==		





Debe aportar acuerdo de justificación por la ejecución de un proyecto de igual o superior cuantía a la solicitada, toda vez que sólo se ha aportado los acuerdos de concesión.

- Para la acreditación del requisito de haber ejecutado al menos dos proyectos en materia de empleo en los últimos cuatro años naturales anteriores al de la convocatoria:
 - En los casos de que haya mediado financiación pública, mediante la presentación de copia del acuerdo de aprobación de su concesión y de su justificación.

Debe aportar acuerdos de justificación por la ejecución (ambos), de DOS proyectos en materia de Empleo, toda vez que sólo se ha aportado los acuerdos de concesión.

Nº DE EXPEDIENTE: **E2019/09**
SOLICITANTE: Federación de Áreas Urbanas de Canarias (FAUCA)
CIF: G76528066

- Acreditación de hallarse la entidad al corriente de sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal, la Seguridad Social, la Agencia Tributaria Canaria y el Cabildo Insular de Tenerife.

Deben aportarse nuevamente los certificados de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal, la Seguridad Social, la Agencia Tributaria Canaria, toda vez que los aportados están próximos a caducar y no se ha autorizado a esta Corporación Insular para recabarlos de oficio a través de la Plataforma de Intermediación de las Administraciones Públicas.

Aportar el certificado de estar al corriente de sus obligaciones tributarias con el Cabildo Insular de Tenerife, toda vez que sólo se aportó su solicitud.

Nº DE EXPEDIENTE: **E2019/10**
SOLICITANTE: Asociación Asistenial NAHIA
CIF: G76665611

- Memoria resumen del proyecto o programa a desarrollar, firmada por el/la representante de la Entidad.

Debe aportar nuevamente la memoria firmada por la Representante de la Fundación, toda vez que la aportada se encuentra sin firmar.

- Para la acreditación del requisito de haber ejecutado al menos un proyecto de igual o superior cuantía en los últimos cuatro años naturales anteriores al de la convocatoria:
 - En los casos de que haya mediado financiación pública, mediante la presentación de copia del acuerdo de aprobación de su concesión y de su justificación.

Debe aportar acuerdos de concesión y justificación (ambos), por la ejecución de un proyecto de igual o superior cuantía a la solicitada.

Código Seguro De Verificación:	LcGkfNEvVkj/toNaXjlxNA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mª Belén Abad Cantero - Jefe de Servicio - Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	18/01/2019 10:18:38
Observaciones		Página	5/14
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/LcGkfNEvVkj/toNaXjlxNA==		





- Para la acreditación del requisito de haber ejecutado al menos dos proyectos en materia de empleo en los últimos cuatro años naturales anteriores al de la convocatoria:
 - En los casos de que haya mediado financiación pública, mediante la presentación de copia del acuerdo de aprobación de su concesión y de su justificación.

Debe aportar acuerdos de concesión y justificación (ambos) de DOS proyectos en materia de Empleo, toda vez que los aportados no son válidos.

Nº DE EXPEDIENTE: **E2019/11**
SOLICITANTE: Asociación para el Fomento de la Formación, el Empleo, la Información y el Desarrollo del Norte (AFEDES)
CIF: G38554614

- Para la acreditación del requisito de haber ejecutado al menos un proyecto de igual o superior cuantía en los últimos cuatro años naturales anteriores al de la convocatoria:
 - En los casos de que haya mediado financiación pública, mediante la presentación de copia del acuerdo de aprobación de su concesión y de su justificación.

Debe aportar acuerdo de justificación por la ejecución de un proyecto de igual o superior cuantía a la solicitada, toda vez que sólo se ha aportado el acuerdo de concesión y no es válido el informe de auditoría.

- Para la acreditación del requisito de haber ejecutado al menos dos proyectos en materia de empleo en los últimos cuatro años naturales anteriores al de la convocatoria:
 - En los casos de que haya mediado financiación pública, mediante la presentación de copia del acuerdo de aprobación de su concesión y de su justificación.

Debe aportar los acuerdos de justificación por la ejecución de DOS proyectos en materia de Empleo, puesto que sólo se han aportado los acuerdos de concesión y no se considera como válidos, la mera aportación de los informes de auditoría.

Nº DE EXPEDIENTE: **E2019/12**
SOLICITANTE: Asociación Canaria para la Potenciación del Desarrollo Social. GENERACIÓN 21
CIF: G76621036

- Para la acreditación del requisito de haber ejecutado al menos un proyecto de igual o superior cuantía en los últimos cuatro años naturales anteriores al de la convocatoria:
 - En los casos de que haya mediado financiación pública, mediante la presentación de copia del acuerdo de aprobación de su concesión y de su justificación.

Debe aportar acuerdos de concesión y justificación (ambos), por la ejecución de un proyecto de igual o superior cuantía a la solicitada.

Código Seguro De Verificación:	LcGkfNEvVkj/toNaXjlxNA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mª Belén Abad Cantero - Jefe de Servicio - Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	18/01/2019 10:18:38
Observaciones		Página	6/14
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/LcGkfNEvVkj/toNaXjlxNA==		





- Para la acreditación del requisito de haber ejecutado al menos dos proyectos en materia de empleo en los últimos cuatro años naturales anteriores al de la convocatoria:
 - En los casos de que haya mediado financiación pública, mediante la presentación de copia del acuerdo de aprobación de su concesión y de su justificación.

Debe aportar acuerdos de concesión y justificación (ambos), de DOS proyectos en materia de Empleo.

Nº DE EXPEDIENTE: **E2019/13**
SOLICITANTE: Asociación Para la Inserción Laboral y Fomento de la Economía Social (ACTÚA)
CIF: G76540061

- Para la acreditación del requisito de haber ejecutado al menos un proyecto de igual o superior cuantía en los últimos cuatro años naturales anteriores al de la convocatoria:
 - En los casos de que haya mediado financiación pública, mediante la presentación de copia del acuerdo de aprobación de su concesión y de su justificación.

Debe aportar el acuerdo de justificación por la ejecución de un proyecto de igual o superior cuantía a la solicitada, toda vez que sólo se han aportado los acuerdos de concesión.

- Para la acreditación del requisito de haber ejecutado al menos dos proyectos en materia de empleo en los últimos cuatro años naturales anteriores al de la convocatoria:
 - En los casos de que haya mediado financiación pública, mediante la presentación de copia del acuerdo de aprobación de su concesión y de su justificación.

Debe aportar los acuerdos de justificación por la ejecución de DOS proyectos en materia de Empleo, toda vez que sólo se ha aportado los acuerdos de concesión

Nº DE EXPEDIENTE: **E2019/14**
SOLICITANTE: Asociación para el Desarrollo Económico y Social (RAYUELA)
CIF: G76503564

- Para la acreditación del requisito de haber ejecutado al menos un proyecto de igual o superior cuantía en los últimos cuatro años naturales anteriores al de la convocatoria:
 - En los casos de que haya mediado financiación pública, mediante la presentación de copia del acuerdo de aprobación de su concesión y de su justificación.

Debe aportar acuerdos de concesión y justificación (ambos), por la ejecución de un proyecto de igual o superior cuantía a la solicitada, toda vez que el aportado es de fecha posterior a la finalización del plazo de solicitudes.

Código Seguro De Verificación:	LcGkfNEvVkj/toNaXj1xNA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mª Belén Abad Cantero - Jefe de Servicio - Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	18/01/2019 10:18:38
Observaciones		Página	7/14
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/LcGkfNEvVkj/toNaXj1xNA==		





Nº DE EXPEDIENTE: **E2019/15**
SOLICITANTE: Asociación Domitila Hernández desde Tacoronte por la Igualdad de Oportunidades
CIF: G38728382

- Documento acreditativo de tener sede o delegación con estructura para la dirección efectiva de sus proyectos en Tenerife desde, como mínimo, un año antes de la publicación de la presente convocatoria.

Debe aportar documento acreditativo.

- Para la acreditación del requisito de haber ejecutado al menos dos proyectos en materia de empleo en los últimos cuatro años naturales anteriores al de la convocatoria:
 - En los casos de que haya mediado financiación pública, mediante la presentación de copia del acuerdo de aprobación de su concesión y de su justificación.

Debe aportar los acuerdos de concesión y justificación (ambos) de un proyecto en materia de Empleo.

Nº DE EXPEDIENTE: **E2019/16**
SOLICITANTE: Asociación Canaria ATACAYTE para la Lucha por el Bienestar Social
CIF: G76551894

- Para la acreditación del requisito de haber ejecutado al menos un proyecto de igual o superior cuantía en los últimos cuatro años naturales anteriores al de la convocatoria:
 - En los casos de que haya mediado financiación pública, mediante la presentación de copia del acuerdo de aprobación de su concesión y de su justificación.

Debe aportar acuerdos de concesión y justificación (ambos), por la ejecución de un proyecto de igual o superior cuantía a la solicitada.

- Para la acreditación del requisito de haber ejecutado al menos dos proyectos en materia de empleo en los últimos cuatro años naturales anteriores al de la convocatoria:
 - En los casos de que haya mediado financiación pública, mediante la presentación de copia del acuerdo de aprobación de su concesión y de su justificación.

Debe aportar acuerdos de concesión y justificación (ambos) de DOS proyectos en materia de Empleo, toda vez que los aportados no son válidos.

- Acreditación de hallarse la entidad al corriente de sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal, la Seguridad Social, la Agencia Tributaria Canaria y el Cabildo Insular de Tenerife.

Deben aportarse nuevamente los certificados de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal, la Seguridad Social, la Agencia Tributaria Canaria, toda vez que los aportados están caducados y no se ha

Código Seguro De Verificación:	LcGkfNEvVkj/toNaXjlxNA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mª Belén Abad Cantero - Jefe de Servicio - Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	18/01/2019 10:18:38
Observaciones		Página	8/14
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/LcGkfNEvVkj/toNaXjlxNA==		





autorizado a esta Corporación Insular para recabarlos de oficio a través de la Plataforma de Intermediación de las Administraciones Públicas.

Nº DE EXPEDIENTE: **E2019/17**
SOLICITANTE: Cáritas Diocesana de Tenerife
CIF: R3800003J

- Presupuesto de ingresos y gastos subvencionables y su financiación, desglosado por conceptos (Anexo II), firmado por el/la representante de la Entidad.

Debe aportarlo nuevamente firmado por la Representante de la Fundación, toda vez que el aportado se encuentra sin firmar.

- Para la acreditación del requisito de haber ejecutado al menos dos proyectos en materia de empleo en los últimos cuatro años naturales anteriores al de la convocatoria:
 - En los casos de que haya mediado financiación pública, mediante la presentación de copia del acuerdo de aprobación de su concesión y de su justificación.

Debe aportar acuerdos de concesión y justificación (ambos) de un proyecto en materia de Empleo.

Nº DE EXPEDIENTE: **E2019/18**
SOLICITANTE: Fundación General Universidad de La Laguna
CIF: G38083408

- Memoria resumen del proyecto o programa a desarrollar, firmada por el/la representante de la Entidad.

Debe aportar nuevamente la memoria firmada por el Director Gerente de la Fundación, toda vez que la aportada se encuentra sin firmar.

- Presupuesto de ingresos y gastos subvencionables y su financiación, desglosado por conceptos (**Anexo II**), firmado por el/la Representante de la Entidad.

Debe aportar el anexo II firmado por el Director Gerente.

- Solicitud inicial de previsiones. (**Anexo III**), firmado por el/la Representante de la Entidad.

Debe aportar el anexo III por el Director Gerente.

- Para la acreditación del requisito de haber ejecutado al menos un proyecto de igual o superior cuantía en los últimos cuatro años naturales anteriores al de la convocatoria:
 - En los casos de que haya mediado financiación pública, mediante la presentación de copia del acuerdo de aprobación de su concesión y de su justificación.

Código Seguro De Verificación:	LcGkfNEvVkj/toNaXj1xNA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mª Belén Abad Cantero - Jefe de Servicio - Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	18/01/2019 10:18:38
Observaciones		Página	9/14
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/LcGkfNEvVkj/toNaXj1xNA==		





Debe aportar acuerdos de concesión y justificación (ambos), por la ejecución de un proyecto de igual o superior cuantía a la solicitada.

- Para la acreditación del requisito de haber ejecutado al menos dos proyectos en materia de empleo en los últimos cuatro años naturales anteriores al de la convocatoria:
 - En los casos de que haya mediado financiación pública, mediante la presentación de copia del acuerdo de aprobación de su concesión y de su justificación.

Debe aportar acuerdos de concesión y justificación (ambos), de DOS proyectos en materia de Empleo.

Nº DE EXPEDIENTE: **E2019/19**
SOLICITANTE: Asociación de Empresarios de Taco, La Cuesta, Finca España y los Majuelos (ASECU)
CIF: G38665683

- Memoria resumen del proyecto o programa a desarrollar, firmada por el/la representante de la Entidad.

Debe aportar nuevamente la memoria firmada por el Presidente de la Asociación, toda vez que la aportada se encuentra sin firmar.

- Presupuesto de ingresos y gastos subvencionables y su financiación, desglosado por conceptos (**Anexo II**), firmado por el/la Representante de la Entidad.

Debe aportar el anexo II firmado por el Presidente de la Asociación.

- Declaración responsable firmada por el/la Secretario/a General de o el/la Presidente/a de la Entidad solicitante, en el que se haga constar las Ayudas solicitadas y/o concedidas para la misma finalidad procedente de otras Administraciones Públicas y de cualquier otra entidad o particulares.

Debe aportarla.

- Para la acreditación del requisito de haber ejecutado al menos un proyecto de igual o superior cuantía en los últimos cuatro años naturales anteriores al de la convocatoria:
 - En los casos de que haya mediado financiación pública, mediante la presentación de copia del acuerdo de aprobación de su concesión y de su justificación.

Aportar acuerdos de concesión y justificación (ambos), por la ejecución de un proyecto de igual o superior cuantía a la solicitada.

- Para la acreditación del requisito de haber ejecutado al menos dos proyectos en materia de empleo en los últimos cuatro años naturales anteriores al de la convocatoria:
 - En los casos de que haya mediado financiación pública, mediante la presentación de copia del acuerdo de aprobación de su concesión y de su justificación.

Código Seguro De Verificación:	LcGkfNEvVkj/toNaXjlxNA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Mª Belén Abad Cantero - Jefe de Servicio - Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	18/01/2019 10:18:38	
Observaciones		Página	10/14	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/LcGkfNEvVkj/toNaXjlxNA==			



Aportar acuerdos de concesión y justificación (ambos), de DOS proyectos en materia de Empleo.

Nº DE EXPEDIENTE: **E2019/20**
SOLICITANTE: Asociación para la Promoción del Empleo y la Cohesión Social - CREATIVA
CIF: G38960209

- En relación a los datos de identidad del representante de la Entidad:
 - Documento de identidad del representante.

Debe aportar el documento de identidad del Presidente, en vigor, por estar caducado el que obra en poder de esta Administración y no autorizar su verificación a través de la plataforma de intermediación de datos de las Administraciones Públicas.

- Documento acreditativo de tener sede o delegación con estructura para la dirección efectiva de sus proyectos en Tenerife desde, como mínimo, un año antes de la publicación de la presente convocatoria.

Sede distinta a la que aparece en los Estatutos de 7 de julio de 2008, que obran en poder de esta Administración.

- Memoria resumen del proyecto o programa a desarrollar, firmada por el/la representante de la Entidad.

Debe aportar nuevamente la memoria firmada por el Presidente de la Asociación, toda vez que la aportada se encuentra sin firmar.

- Presupuesto de ingresos y gastos subvencionables y su financiación, desglosado por conceptos (**Anexo II**), firmado por el/la Representante de la Entidad.

Debe aportar el anexo II firmado por el Presidente de la Asociación, toda vez que el sello no se considera una firma válida.

- Para la acreditación del requisito de haber ejecutado al menos un proyecto de igual o superior cuantía en los últimos cuatro años naturales anteriores al de la convocatoria:
 - En los casos de que haya mediado financiación pública, mediante la presentación de copia del acuerdo de aprobación de su concesión y de su justificación.

Aportar acuerdo de justificación por la ejecución de un proyecto de igual o superior cuantía a la solicitada.

- Para la acreditación del requisito de haber ejecutado al menos dos proyectos en materia de empleo en los últimos cuatro años naturales anteriores al de la convocatoria:
 - En los casos de que haya mediado financiación pública, mediante la presentación de copia del acuerdo de aprobación de su concesión y de su justificación.

Aportar los acuerdos de justificación de DOS proyectos en materia de Empleo.

Código Seguro De Verificación:	LcGkfNEvVkj/toNaXjlxNA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Mª Belén Abad Cantero - Jefe de Servicio - Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	18/01/2019 10:18:38	
Observaciones		Página	11/14	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/LcGkfNEvVkj/toNaXjlxNA==			



- Declaración responsable firmada por el/la Secretario/a General de o el/la Presidente/a de la Entidad solicitante, en el que se haga constar las Ayudas solicitadas y/o concedidas para la misma finalidad procedente de otras Administraciones Públicas y de cualquier otra entidad o particulares.

Aportar declaración firmada.

- Acreditación de hallarse la entidad al corriente de sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

Debe aportar nuevo certificado de estar al corriente de sus obligaciones tributarias con la Administración Tributaria Canaria, toda vez que el aportado ya se encuentra caducado y no se ha autorizado para su consulta a través de la plataforma de intermediación de datos de las Administraciones Públicas.

Nº DE EXPEDIENTE: **E2019/21**
SOLICITANTE: Radio ECCA Fundación Canaria
CIF: G35103431

- Memoria resumen del proyecto o programa a desarrollar, firmada por el/la representante de la Entidad.

Debe aportar nuevamente la memoria firmada por la Subdirectora General, toda vez que la aportada se encuentra sin firmar.

- Presupuesto de ingresos y gastos subvencionables y su financiación, desglosado por conceptos (**Anexo II**), firmado por el/la Representante de la Entidad.

Debe aportar el anexo II firmado por la Subdirectora General, toda vez que el aportado se encuentra sin firmar.

- Declaración responsable firmada por el/la Secretario/a General de o el/la Presidente/a de la Entidad solicitante, en el que se haga constar las Ayudas solicitadas y/o concedidas para la misma finalidad procedente de otras Administraciones Públicas y de cualquier otra entidad o particulares.

Debe aportar la declaración respecto del Proyecto presentado en su segunda edición.

- Para la acreditación del requisito de haber ejecutado al menos un proyecto de igual o superior cuantía en los últimos cuatro años naturales anteriores al de la convocatoria:
 - En los casos de que haya mediado financiación pública, mediante la presentación de copia del acuerdo de aprobación de su concesión y de su justificación.

Aportar acuerdos de concesión y justificación (ambos) por la ejecución de otro proyecto de igual o superior cuantía a la solicitada, toda vez que la aportada no tiene todavía aprobada su justificación.

Código Seguro De Verificación:	LcGkfNEvVkj/toNaXjlxNA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mª Belén Abad Cantero - Jefe de Servicio - Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	18/01/2019 10:18:38
Observaciones		Página	12/14
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/LcGkfNEvVkj/toNaXjlxNA==		





- Para la acreditación del requisito de haber ejecutado al menos dos proyectos en materia de empleo en los últimos cuatro años naturales anteriores al de la convocatoria:
 - En los casos de que haya mediado financiación pública, mediante la presentación de copia del acuerdo de aprobación de su concesión y de su justificación.

Aportar acuerdos de concesión y justificación (ambos) de DOS proyectos en materia de Empleo.

Nº DE EXPEDIENTE: **E2019/22**
SOLICITANTE: RED Española de Entidades por el Empleo – Red Araña
CIF: G58579806

- Presupuesto de ingresos y gastos subvencionables y su financiación, desglosado por conceptos (**Anexo II**), firmado por el/la Representante de la Entidad.

Debe aportar el anexo II firmado con los importes totales de gastos e ingresos

- Documento acreditativo de tener sede o delegación con estructura para la dirección efectiva de sus proyectos en Tenerife desde, como mínimo, un año antes de la publicación de la presente convocatoria.

Acreditar que Red Araña como persona jurídica, tiene delegación efectiva en Tenerife desde, como mínimo, septiembre de 2017.

- Para la acreditación del requisito de haber ejecutado al menos un proyecto de igual o superior cuantía en los últimos cuatro años naturales anteriores al de la convocatoria:
 - En los casos de que haya mediado financiación pública, mediante la presentación de copia del acuerdo de aprobación de su concesión y de su justificación.

Aportar acuerdos de concesión y justificación (ambos) por la ejecución de un proyecto de igual o superior cuantía a la solicitada.

- Para la acreditación del requisito de haber ejecutado al menos dos proyectos en materia de empleo en los últimos cuatro años naturales anteriores al de la convocatoria:
 - En los casos de que haya mediado financiación pública, mediante la presentación de copia del acuerdo de aprobación de su concesión y de su justificación.

Aportar los acuerdos de justificación de DOS de los proyectos en materia de Empleo de los cuales se aportó el acuerdo de concesión.

- Acreditación de hallarse la entidad al corriente de sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal, la Seguridad Social, la Agencia Tributaria Canaria.

Deben aportarse nuevamente los certificados de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal, la Seguridad Social, la Agencia Tributaria Canaria, toda vez que los aportados se encuentran caducados y no se ha autorizado a esta Corporación Insular para recabarlos de oficio a través de la Plataforma de Intermediación de las Administraciones Públicas.

Código Seguro De Verificación:	LcGkfNEvVkj/toNaXjlxNA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mª Belén Abad Cantero - Jefe de Servicio - Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	18/01/2019 10:18:38
Observaciones		Página	13/14
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/LcGkfNEvVkj/toNaXjlxNA==		





Nº DE EXPEDIENTE: **E2019/23**
SOLICITANTE: Asociación para el Desarrollo Integral de las Mujeres "MERCEDES MACHADO"
CIF: G38296257

- Declaración responsable firmada por el/la Secretario/a General de o el/la Presidente/a de la Entidad solicitante, en el que se haga constar las Ayudas solicitadas y/o concedidas para la misma finalidad procedente de otras Administraciones Públicas y de cualquier otra entidad o particulares.

Debe aportarla.

- Para la acreditación del requisito de haber ejecutado al menos un proyecto de igual o superior cuantía en los últimos cuatro años naturales anteriores al de la convocatoria:
 - En los casos de que haya mediado financiación pública, mediante la presentación de copia del acuerdo de aprobación de su concesión y de su justificación.

Debe aportar acuerdos de concesión y justificación por la ejecución de un proyecto de igual o superior cuantía a la solicitada.

- Para la acreditación del requisito de haber ejecutado al menos dos proyectos en materia de empleo en los últimos cuatro años naturales anteriores al de la convocatoria:
 - En los casos de que haya mediado financiación pública, mediante la presentación de copia del acuerdo de aprobación de su concesión y de su justificación.

Aportar los acuerdos de concesión y justificación de DOS proyectos en materia de Empleo.

- Acreditación de hallarse la entidad al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social.

Deben aportarse certificado de hallarse al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, toda vez que no se ha autorizado a esta Corporación Insular para recabarlo de oficio a través de la Plataforma de Intermediación de las Administraciones Públicas.

El Órgano Gestor
Belén Abad Cantero

Código Seguro De Verificación:	LcGkfNEvVkj/toNaXjlxNA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mª Belén Abad Cantero - Jefe de Servicio - Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	18/01/2019 10:18:38
Observaciones		Página	14/14
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/LcGkfNEvVkj/toNaXjlxNA==		

